

EL PUEBLO ESPAÑOL.

NÚMERO 5.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, núm. 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

AÑO III.
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes. 4 rs.
Provincias, trimestre. 20 »
Semestre. 38 »
Un año. 70 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. 60 »

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID 1.º DE FEBRERO DE 1878.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de provincias que no hayan aún realizado sus abonos, se sirvan remitirnos, á la mayor brevedad posible, el importe de la suscripción. La nueva Empresa del periódico tiene que proceder á una liquidación general, y es de todo punto necesario para la buena administración, que los suscritores no demoren sus pagos, verificándolos en libranza á favor de esta Administración o en sellos de comunicaciones, y en este último caso en carta certificada.

En lo sucesivo la correspondencia se dirigirá á nombre de D. Calisto Ariño, propietario del periódico, teniendo en cuenta que la Administración responderá solamente de las cartas y letras que se dirijan á nombre de dicho señor.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde hoy viernes 1.º de Febrero próximo se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes al semestre vencido en 31 de Diciembre último de los resguardos al portador de la Caja general de Depósitos de las obligaciones municipales de la villa de Madrid y los de la Deuda municipal de Sisas. Madrid 30 de Enero de 1878.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

CRONICA POLITICA.

Poco ó ningún interés ofrece la política estos días. Nuestros ministeriales respiran tranquilos al ver que no se cumple el pronóstico aquel de cargarse la atmósfera luego de apagadas las luminarias de las fiestas reales. Hoy parece que no habría reunión en la Presidencia del Consejo; por lo tanto, no será posible que, sobre la falta de asistencia de algunos diputados de la mayoría al té del señor Cánovas, funden los zizañeros y mal intencionados, supuestos desfavorables acerca de la cohesión de las fuerzas ministeriales en la próxima legislatura. Todo está tranquilo y sereno. No hay quien, ni con la intención siquiera, se atreva á turbar la placidez con que el Gobierno descansa sobre los lauros conquistados en la famosa exhibición de ciertos sentimientos tradicionales que ante la asombrada Europa acabamos de hacer los españoles. Ni siquiera sabemos si el Sr. Posada Herrera, que hoy debe haber llegado á Miengo, se dispone á escribir una carta á alguno de los jefes del centralismo, ni si con la renuncia que del título nobiliático—que no ha llegado á dársele—hace el Sr. Santana, la tierra se ha desviado un ápice en su elipse por los espacios siderales. Los periódicos moderados se dedican á escribir gacetillas sobre el entusiasmo de los últimos días, y lo hacen de suerte que no disenan al ser reproducidas en los periódicos democráticos.

Todo va bien. Ya ha tenido efecto la primera carrera de caballos, con sus

FOLLETON.

LA LUNA DE MIEL

POR
EMILIO SOUVESTRE.

arroyo que salía de la misma cerca del parque monacal y á cuya orilla se sentó.

La larga lucha que acababa de sostener y la sangre que continuaba perdiendo, habían agotado sus fuerzas; sintió que pesaban sus miembros, un calor recorrió sus venas, y sus ojos se entorpecieron bajo una especie de sueño helado que no carecía de dulzura. El soldado conocía demasiado estos síntomas para no alarmarse. Sumergió ambas manos en el arroyo, esperando que la frescura del agua podría reanimarle; luego, levantándose con esfuerzo sobre sus rodillas, quiso ponerse de pie, mas el suelo pareció huir debajo de él, irguió la cabeza; los árboles, el muro, los senderos, parecían dar vueltas; nubes empañaban su vista, y vagos rumores zumbaban á su oído. En vano luchó algunos instantes, todo se hacía cada vez más confuso; sólo veía sombras flotantes, sólo oía ruidos inciertos... Repentinamente, durante aquella lucha de la voluntad y la impotencia, un retintín de cascabeles sonó en medio de los árboles!.. El condottiere

jueces de salida, sus jueces de llegada, sus jueces del peso, sus handicappers, y su doctor Garrido vestido de moño primero y de jockey mefistofélico despues. El periódico ministerial que tiene la fortuna de verlo todo de color de rosa, nos habla de los ratos deliciosos que se pasaron ayer en el hipódromo, y viene á significar que á estas horas España y sus islas adyacentes, se hacen lenguas de que el señor ministro de Fomento haya llevado á cabo tan magno pensamiento.—«Bien por el señor conde de Toreno, exclama nuestro colega—las carreras han sido dignas del famoso Derby.» Profanos en la materia, no ponemos en duda la magnitud del suceso; solo nos permitiremos observar á *La Política* que aquí no viene el caso mentar á Derby. Si el lord inglés instituyó premios para el mayor lucimiento de las carreras de caballos en Inglaterra, lo hizo teniendo el buen sentido y el patriótico desprendimiento de pagar de su bolsillo particular, el importe de los premios ofrecidos; no como el señor conde de Toreno que en este caso especial, aparece espléndido á costa del Estado.

Por lo demás, ayer, como el lunes último que hubo corridas de toros, estuvieron poco menos que desiertas algunas oficinas del Estado, lo cual siempre es un consuelo para los que se quejan de la lentitud con que se procede entre nosotros en el despacho de los expedientes. Esto, y la ingeniosa idea que al parecer se ha adoptado de conceder títulos de nobleza á las señoras de algunos personajes que son diputados, con el objeto de que sus maridos no se vean obligados á renunciar el cargo de representantes del país, es cuanto de notable hallamos en el rápido examen que, para escribir sobre las impresiones políticas del día, acabamos de hacer de la prensa periódica.

LOS CONSERVADORES HISTORICOS.

Nada más natural á primera vista que allí donde se manifiesta una tendencia de orden y un propósito honrado, apareciera también un conservador para apoyarla. Por desgracia, la realidad no corresponde á esta exigencia de la razón, y frecuentemente los que se llaman conservadores históricos, es decir, los representantes de los antiguos partidos conservadores, son los primeros en sacrificar los más altos fines de la sociedad á los intereses del momento, á las necesidades de una situación transitoria y efímera, ó á los propósitos de una política funesta y perturbadora.

Los tiempos cambian; sin embargo, en cierto sentido, parece como que las cosas se repiten, no siendo así extraño que, á nuestro pesar, nos veamos obligados hoy

hizo un postrer esfuerzo para volverse, pero sus rodillas vacilantes se doblaron, sus brazos rígidos buscaron inútilmente un punto de apoyo en el vacío, y cayó desmayado sobre el húmedo musgo.

Sin embargo, el ruido que había oído oír no era un error de sus sentidos; el retintín de los cascabeles se distinguía mejor á cada instante, y la mula cuya proximidad anunciaban, apareció bien pronto al extremo del sendero que conducía al convento.

Era blanca, enjaezada con bastante pobreza, y avanzaba penosamente á lo largo del camino estrecho y escabroso.

Por lo demás, la lentitud de su marcha se hallaba suficientemente justificada por dos enormes cuévanos de piel de búfalo que cargaban sus hijas, y entre los cuales se sentaba el hermano limosnero, cuyo aspecto hambriento y cuerpo de esqueleto parecían un llamamiento irresistible á la caridad de los fieles.

Fra Bartolomeo debía realmente á estas ventajas exteriores la elección que se había hecho de su persona para las delicadas funciones de proveedor del convento. Dotado de esos apetitos enfermizos que permiten comer hasta la cena, y cenar hasta el almuerzo, unia á esta inapreciable facultad la de alimentarse enflaqueciendo, y la de permanecer constantemente en aquel estado de etiquez que mantenía entre los fieles una generosa piedad.

á defender á la democracia española de las mismas acusaciones que por los años de 1852 y 1853 le dirigian los partidarios y amigos de aquellas situaciones políticas, con esta sola diferencia, que hoy las acusaciones, puesto que más infundadas, son más graves, y el pensamiento en que se aconsejan es más torpe é insensato, ya que las consecuencias pueden tocarse inmediatamente.

Necesitamos decir en todos los tonos, y repetir una y mil veces que la democracia no conduce lógica y racionalmente, ó lo que es igual, como desarrollo natural de sus principios, ni como condición necesaria del triunfo de sus ideas y de la constitución de su gobierno, á esas dos consecuencias extremas y exclusivas del pensamiento abstracto que se llaman el socialismo y el federalismo. Necesitamos decir más, necesitamos llevar á todos los ánimos el convencimiento de que la democracia es un verdadero partido político con soluciones concretas, que no puede por su propia virtualidad caer en los excesos de la reacción, ni tocar en los límites de la anarquía; que respeta todas las aspiraciones legítimas, y satisface toda pretension razonable; que fundándose en los principios del derecho, armoniza cumplidamente el orden con la libertad; que no prescinde, para decirlo de una vez, de la tradición, aunque la subordina y acomoda á las más altas necesidades de lo porvenir y de lo presente.

Y es preciso que repitamos esto en todos los tonos y en todas las ocasiones, porque á pesar de nuestras protestas, y fiados en el falso brillo exterior de sus recientes triunfos, los conservadores históricos y sus órganos más autorizados en la prensa, insisten en sostener que la democracia es el federalismo y el socialismo, y citan á este efecto muchos nombres, y barajan los acontecimientos de manera que se esfuerzan en dirección favorable á sus propósitos, siquiera estos se encaminen á petrificar la sociedad bajo la influencia de una política determinada, es decir, de una política exclusivista, y, por tanto, arbitraria y absurda.

Sin promover sobre este punto largo y peligroso debate, peligroso decimos en orden á las circunstancias presentes, fácilmente se persuade eligiendo un punto de partida cualquiera que condense las aspiraciones de la democracia española, que media distancia infranqueable entre las aspiraciones que se definen en el credo de los federales y de los socialistas, y las que constituyen el programa democrático. Véase el título primero de la Constitución de 1869. Garantiza ese título todos los derechos del individuo dentro de una situación esencialmente democrática, y sin embargo, nadie podrá

Fra Bartolomeo venia á ser el programa viiente de las necesidades de la comunidad, no se le podía ver sin figurarse el convento entero pereciendo de hambre, y la cuota de los dones era necesariamente proporcionada á la supuesta extensión de las necesidades. De suerte que Fra Bartolomeo gozaba de verdadera importancia en el convento. Se le perdía su mal humor, su egoísmo, su gula, por consideración á su flaqueza; ésta era considerada como un beneficio del cielo, como un signo de elección; él lo sabía y no dejaba de abusar de ello, porque todas las superioridades tienden fatalmente á la soberbia. El duque de Roquelaure no se envanecía de ser el señor más feo del reino?

Fra Bartolomeo, asentado sobre sus dos cuévanos que había llenado la colecta, como un rey sobre el trono conquistado, al tiempo de andar sobre la mula blanca, daba fin á una salchicha de Bolonia arrancada á la compasión de una ama de llaves de los Cavalcanti: no interrumpía su tarea sino para llevar de tarde en tarde á sus labios un fraseo de *aleatico* que un canónigo le había regalado para los enfermos del convento.

Al lado de su montura marchaba un joven de veinte años, vistiendo el hábito de novicio, y que sostenía con mano distraída las riendas de la mula.

A doblar el sendero, aquella dió un paso en

decir que los principios que allí se establecen, que las garantías que en aquellos artículos se declaran, conduzcan, sin violencia á lo méros del espíritu y de la letra, al socialismo ni al federalismo. Sucede con las doctrinas políticas lo que con los sistemas filosóficos y aun con la dogmática de todas las religiones, que no es dado, sin error, apreciarlas en sus detalles, sino en el conjunto de sus principios, en la armonía y proporción de todas sus afirmaciones. De no ser así podríamos juzgar de la revolución francesa por los excesos que la ensangrentaron, y de la influencia humanitaria y sentido moral del cristianismo por el tribunal de la Inquisición.

¿Se quiere que la democracia española en vez de ser un gran partido de gobierno y una esperanza para la nación, se convierta en una agrupación de perturbadores? Si es esto lo que pretenden los antiguos partidos doctrinarios, tengan en cuenta que al herir á la democracia se cierran el camino de lo porvenir, y al entorpecerla, en su juicioso y legítimo desenvolvimiento, imitan á Esaú, y enagenan torpemente su derecho de primogenitura.

El Mundo Político, dice que ha recibido una expresiva comunicación de la reina Doña Isabel, dándole las gracias por el recuerdo que le tributó dicho periódico en ocasión del casamiento del rey.—¿Por qué nuestro apreciable colega no publica esta expresiva comunicación, ya que publicó la que la ha motivado? Es pura curiosidad.

La Gaceta ha publicado el estado del movimiento de la deuda flotante del Tesoro en el mes de Diciembre último. Durante dicho mes la deuda flotante ha tenido un aumento de 30 millones de pesetas, aumento del cual *La Epoca* solo se permite decir que estaba previsto. Felicitamos á los contribuyentes por la prevision de los periódicos ministeriales, en la inteligencia de que también se prevé, y puede anunciarse con anticipación, el aumento de la deuda flotante en el mes que acaba de terminar.

Como comentario á los medios financieros empleados para pagar las costosas obras del hipódromo, dice un colega:

«Estamos en la época de los contrastes. Mientras ayer en Madrid y en ese malhadado hipódromo, que ha costado tan buena parte de la fortuna pública, ganaba un caballo cuatro mil duros, en provincias, según los periódicos que de ellas recibimos, miles de contribuyentes recibían en sus casas las visitas de los comisionados de apremio con órdenes terminantes para hacer efectivos los impuestos onerosos que adeudan, y que muchos no pueden pagar.»

Si esos aterrados contribuyentes hubieran podido en el día de ayer asomar por un momento en el hipódromo de Madrid, ¿qué habrían pensado de la administración de España?

¿Cómo se hubieran divertido!
De seguro que alguno se habría sentido envidioso del afortunado *Il Barbieri*.

Es natural que el contribuyente desee

falso que estuvo á pique de desmontar á Fra Bartolomeo en el momento de llevar otra vez el frasco á sus labios.

—*Per Bacco!* sostened mejor la brida, Claudio,—exclamó el monje ético, de mal humor; no hay nada más sano que ser incomodado cuando uno bebe. Vos nada hacéis, vos, mientras que yo, yo estoy comiendo; me parece que bien podéis cuidar de Rosetta!

El novicio no contestó una palabra y continuó dejando flotar su mano sobre la brida; ni siquiera parecía haber oído la reprensión de Fra Bartolomeo.

Este meneó la cabeza, añadiendo un muslo de ganso asado á la salchicha que acababa de tragar.

—Y de eso quieren hacer un fraile!—murmuró;—un novicio que prefiere comer en agua sus macarroni, á pedir lo que hace falta para condimentarlos... un cristiano que no cuida de las gentes que comen y que beben! Ay de mí! de ese modo se prepara la ruina de los conventos!

Sin embargo, se acercaban al arroyo en cuya orilla acababa de desmayarse el condottiere. Se oía el murmurio del agua. La mula, espantada, estiró las orejas, miró de lado, y desviándose del camino trazado, avanzó hacia una sesgadura de la orilla, que formaba una especie de abrevadero natural.

Claudio, arrancado á sus pensamientos por

percibir lo que gana un caballo en las corridas, siquiera sea para pagar las fiestas, del mismo modo que el Gobierno acude á él para pagar las obras en que se divierte. ¿No les parece á ustedes? Bien decía el corresponsal del *Figaro*, «en España siempre hay dinero para divertirse.» ¿Sólo para divertirse?

Con ocasion de los festejos públicos, y principalmente con motivo de las carreras de caballos, dice *La Epoca* que un pueblo que vive en fiesta la mitad del año es un pueblo cuyo progreso y desarrollo de la riqueza han de tropezar con obstáculos insuperables.

Sobre este mismo asunto dice *El Popular*:

«Hoy, con motivo de las carreras de caballos, no se ha celebrado Consejo de ministros, á pesar de haberlo afirmado ayer algunos periódicos.»

En alguna cuestion habian de estar de acuerdo *La Epoca* y *El Popular*.

La Política y *La Epoca* se permite recordar al Gobierno que tambien en la isla de Cuba hay beneméritos soldados de la patria á los cuales deben hacerse extensivas las gracias que tan abundantemente se distribuyen con motivo del fausto suceso. De la misma opinion son *Los Debates*, que dice que ya que se ha tirado tanto de la cuerda en la Península debe con doble razon ser atendido el ejército de Cuba. Sin tocar al fondo del asunto, que desde luego confesamos que no nos pertenece, advertiremos que hay en la gran Antilla beneméritos y bravos militares que llevan ya diez años de estar constantemente al frente del enemigo cuando en Cuba, cuando en las montañas del Norte de la Península combatiendo á los carlistas. El Gobierno lo sabe, á no ser que con las luminarias de los públicos festejos haya por desvanecimiento perdido la memoria.

La política de la restauracion, dice *El Parlamento*, no puede estar constantemente representada en el señor presidente del Consejo de ministros, y si este lo intentase, añade el colega, cometeria el error más grave de los muchos que ya ha cometido.

Grave es en efecto el error del presidente del Consejo de ministros al persistir en sus propósitos, pero el periódico centralista debe notar que lo mismo no se sustituye ventajosamente con lo mismo, y que su alejamiento de las soluciones verdaderamente liberales se traduce para la fraccion que defiende en la impotencia mas absoluta.

El centralismo ha nacido al calor de la mayoría parlamentaria y como desprendimiento del partido constitucional, pero es hora de que se dé cuenta de su situación y de que viva por sí mismo buscando su verdadero centro de gravedad. La Constitución de 1876, siquiera sea ampliamente interpretada ó en el sentido de la de 1869 como algunos piensan, no basta á satisfacer las necesidades de la opinion ni á condensar las aspiraciones de los partidos liberales. Déjese, pues, *El Parlamento* de enarbolar la bandera que agrupa á los elementos canovistas; acentúe su actitud y su obra será realmente meritoria.

Recuerdo de un periódico moderado hablando de la gracia concedida á la marquesa de la Vega de Armijo:

«El señor marqués de la Vega de Armijo, fué uno de los pocos españoles que votaron para rey de España al duque de Montpensier.»

Sin hablar del discurso del Sr. Moyano, la verdad es que el recuerdo de nuestro colega carece de oportunidad. En este caso, como en todos, sucede lo que estaba escrito.

La Epoca escribe lo siguiente:

«Los intereses egoistas de partido no nublan nuestra modesta inteligencia, y queremos, ante todo, el prestigio y la normalidad de las instituciones políticas.»

Felicitemos á *La Epoca* por la franqueza de sus declaraciones. Solo nos asalta una duda en lo que se refiere á la actitud de nuestro colega. ¿Trabajaba *La Epoca* por la normalidad de las instituciones políticas cuando en 1873 recorria los salones de la Presidencia de la República, cuando más adelante justificaba la conducta de los que en defensa de la institucion monárquica fueron á engrosar las filas del pretendiente ó cuando en estos momentos se entrega con devocion «jemplar al culto del Ministerio Cánovas? Esperamos la contestacion de nuestro colega.

Dice *La Lealtad Española* que los hombres que ocupan el poder, entienden por desorden todo lo que de cualquier manera pueda directa ó indirectamente obligarles á que cumplan con lealtad el fin para que fueran escogidos. Creemos que nuestra colega prodiga su título de un modo pes ligroso. En cuanto al cumplimiento de los fines nos parecen iguales los escogidos y los llamados. Todos vivieron de la misma manera y todos se sostienen á costa de los mismos principios. Es lástima que no lo entienda así nuestro apreciable colega.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 31.—El Banco de Inglaterra ha reducido hoy su descuento á 2 por 100.

Athenas 31.—Ayer celebró la Cámara una sesion secreta, en la cual el presidente del Consejo, Comandouros, expuso el programa político del Gabinete, diciendo que si era aceptado por la Cámara, los ministros de Hacienda, Guerra y Marina someterian los proyectos relativos á medidas extraordinarias.

Invit. á la Cámara á continuar hoy la discusion pendiente, añadiendo que consideraria como voto de censura si no se reunia el número de diputados suficiente para la votacion de los proyectos pendientes.

Unos 21 ayuntamientos de las antiguas provincias griegas insurreccionadas contra Tarquía, han constituido un gobierno provisional.

Francfort 31.—Ha fallecido el baron Erlanger, padre, jefe de la casa de banca de dicho nombre.

Coruña 31 (7 noche).—A las seis de esta tarde ha fundado en este puerto el vapor correo *Gaijuzcoa*, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia pública y pasajeros, sin novedad.

Viena 31.—La respuesta de Rusia á la nota del Gobierno austriaco se limita á someter á la sancion de Europa la solucion de las cuestiones de interés general europeo.

Washington 31.—El proyecto de nuevas tarifas arancelarias que se presentarán mañana al Congreso, reduce por término medio en un 20 por 100 los derechos actuales. Todos los artículos comprendidos en las tarifas, excepto los vinos, aguardientes, cigarras y algunos otros, cambian los derechos *ad valorem* en derechos específicos.

Estimulando la exportacion de las manufacturas americanas, permite la libre importacion de las primeras materias.

Tambien admite sin derechos las máquinas de vapor agrícolas, y material de construccion naval.

Londres 31.—Los conservadores han impedido la celebracion del meeting ruso-filic, prometiéndose por esta causa ocurrencias tumultuosas.

Algunos diputados han acordado abstenerse en la votacion de los créditos pedidos.

En la Cámara de los comunes declara lord Northcote que el armisticio no está firmado aun y que los rusos continúan su movimiento de avance hacia el Sud.

Ignora si Rusia acepta las condiciones contenidas en el despacho de lord Derby de 6 de Mayo último.

El ministro Sr. Bourke, dice que el telégrafo está cortado entre Constantinopla y Galipli.

El diputado Sr. Torster desarrolla su enmienda sosteniendo que nada justifican los créditos pedidos por el Gobierno para guerra y marina.

Londres 31 (9 noche).—Cámara de los Lordes.—El ministro de Negocios Extranjeros lord Derby, declara que jamás ha dicho que en ninguna circunstancia juzgaria conveniente y oportuno el ejercicio del derecho de Inglaterra de enviar una escuadra á las aguas de Constantinopla.

Eventualidades pueden surgir, añade, de que decidan la utilidad del envío de nuestra escuadra al Bósforo sin comprometer la paz general, al contrario para poner en salvaguardia los intereses de la humanidad.

Londres 1.º.—Esta madrugada se ha tenido noticia de las comunicaciones diplomáticas importantes cambiadas entre Inglaterra y Rusia sobre la cuestion de Oriente.

El ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, lord Derby, fué informado el día 28 de Enero por el embajador ruso en esta capital, Schowaloff, que el príncipe de Gortscha-koff, creia que los preliminares de paz serian firmados en Andrinópolis.

Lord Derby telegrafió el mismo día 29 al embajador inglés en San Petersburgo, insistiendo en la necesidad de la celebracion de un Congreso europeo, si un tratado entre Turquía y Rusia modificaba los arreglos europeos.

El embajador inglés en la corte del czar, lord Loftus, contestó á este despacho con fecha de 2 de anteaer 30, diciendo que el príncipe de Gortscha-koff le acababa de manifestar que ciertas bases del armisticio no deben ser consideradas definitivas en la parte que se refiere á las cuestiones europeas, las cuales serán concertadas entre las potencias.

El príncipe de Gortschakoff añadió, contestando á las observaciones del embajador inglés, que en efecto reconocia que el artículo relativo á la navegacion por los estrechos estaba redactado con vaguedad, y admitió la posibilidad de que fuese suprimido.

Lord Derby contestó con fecha de ayer con un despacho, diciendo que habia recibido con satisfaccion las declaraciones del príncipe de Gortschakoff.

Estas comunicaciones diplomáticas son auténticas.

Viena 1.º.—Aquí se considera muy próxima la reunion de un congreso de representantes de las grandes potencias para tratar sobre la cuestion de Oriente.

Se cree que dicho congreso se celebrará en esta capital.—*Fabra.*

EXTRANJERO.

Aunque ya nos hemos ocupado del discurso pronunciado por Gambetta en el banquete que la democracia francesa le dedicó el día 27 último en Belleville, con más amplios detalles, transcribimos algunos de sus más notables pensamientos, dando más extension á lo ya manifestado.

Gracias á la firmeza y heroismo del partido republicano francés, empezó Gambetta, podemos reunirnos hoy libremente, olvidados los dolores y angustias del pasado y mirar con los ojos llenos de esperanza las perspectivas del porvenir, y á ellos debemos la victoria del sufragio universal. Por el sufragio hemos vencido, á pesar de que se ha acumulado todas

las prácticas, todos los esfuerzos, todas las sofisticaciones para sorprenderlo y destruirlo. Es conveniente que se haga justicia, para con las odiosas venganzas, las persecuciones miserables y abyectas que se han llevado á cabo, no por estéril placer de represalias que siempre causan horror en política, sino por espíritu de verdad, por espíritu de enseñanza, y porque se sepa hasta en el último rincón de Francia qué clase de atentados se han cometido contra la soberanía nacional.

Es menester que el sufragio universal conozca la extension de sus derechos y la extension de los insultos que ha tenido que sufrir.

En eso consiste la educacion pública y política, y en un país que no existe, que no tiene orden, estabilidad y poder, sino por medio del exámen del sufragio universal, instruir y moralizar á la nacion, es asegurar el presente y fundar el porvenir.

Nuestros amigos que están en el poder, son los colaboradores de la mayoría. Allí se hallan en nombre de los principios del gobierno parlamentario, y no desean permanecer en él sino en virtud de la práctica de esos mismos principios.

Ellos han creído, y con razon, interpretando así el voto público, que la República no debía ser una palabra, un nombre, una teoría, sino una realidad eficaz, viva y diligente, y que debía asegurar el desarrollo de las fuerzas nacionales en todas las direcciones y en todos los órdenes. Formulando con precision este principio, nuestros amigos han dicho: para el niño, la escuela; para el hombre, el trabajo; para Francia, la paz, y para el ciudadano, la libertad. (Salvas de aplausos y bravos prolongados.)

Despues de las elecciones de los consejos generales, y despues de este impulso casi unánime que ha arrastrado á toda la Francia á las elecciones de los consejos municipales, yo os pregunto: ¿Quién será capaz de resistir á Francia? (Grandes aplausos.)

Creo que si continuamos, si perseveramos en la obediencia á la voluntad del país, en la práctica de una política de orden, de reflexion, de sabiduria, de concordia y de progreso, no es la resistencia del Senado la que se prepara; es, por el contrario, la capitulacion del Senado. ¡Muy bien, muy bien!

¡Oh! bien sé que quizás se me echará en cara el haber empleado una palabra dura, porque hay gentes que quieren capitular sin decirlo; (risas) pero yo no sé más que una cosa, y es, que cuando el ciudadano se entrega al país, todo el provecho es para Francia y toda la honra para el que sabe ceder. (Grandes aplausos.)

El Senado hará lo que otros han hecho; comprenderá que es preciso obedecer á Francia, á la nacion dirigida por hombres verdaderamente penetrados del espíritu de Gobierno; y un Gobierno debe ser ante todo un motor del progreso, un órgano de la opinion pública, un protector de todos los derechos legítimos y un iniciador de todas las energías que constituyen el génio nacional. (Muestras de aprobacion.)

Un Gobierno tal como nosotros lo comprendemos, no puede verdaderamente ejercer la accion legítima á la cual tiene derecho dentro y fuera, no siendo dentro de sí no la expresion de la ley y fuera la expresion de la justicia. (Grandes aplausos.) De la justicia, porque existe una justicia entre los pueblos, como existe una justicia en el interior de las naciones.

No ha llegado para Francia la hora de lanzar los ojos ni demasiado lejos, ni demasiado alto; consagrada á la reparacion de su fortuna no conoce más, que dos medios para conseguirlo: el desenvolvimiento de la inteligencia y de la conciencia de todos sus hijos, y al mismo tiempo el desarrollo de su prosperidad material. (Aprobacion.)

El día que haya alcanzado la realizacion de este doble progreso, cuando sea la nacion más instruida ó más libre, os pregunto si en el choque de las fuerzas sociales que se rozan en el mundo habrá en alguna parte quien pueda mirar á Francia sin respeto.

Pero la estabilidad, el orden, la libertad y el desarrollo progresivo é incansante de nuestra grandeza, dependen de la sabiduria perseverante y de la union práctica del partido republicano en todos sus matices, de Norte á Sur, de Este á Oeste.

Do quiera estalle una disidencia, do quiera se mantenga una discordia se tendrá el derecho de acudir, de conciliar los ánimos, y si esto no pudiera conseguirse, de apartarse de ellos, porque allí no se comprenderá, ni digo el interés de la República, pero ni siquiera el interés supremo de la patria. (Asentimiento general.)

Amigos míos, antes de separarnos, os suplico que os acordéis de vuestra biblioteca y tambien de vuestra escuela, haciendo una pequeña cuestion para que demos una prueba de nuestro entusiasmo por la primera de todas

nuestras obras: la regeneracion por medio del espíritu láico. (Asentimiento unánime y aplausos prolongados.)

NOTICIAS.

Ayer por la noche se celebró la junta general de la Asociacion de Escritores y Artistas, presidida por el Sr. Castelar, continuando la sesion, que, momentos antes de las diez, abrió el Sr. Arrieta como vice-presidente.

El Sr. Paz Bueso, como secretario, leyó la Memoria anual de reglamento, y segun el mismo, á seguida se procedió á la eleccion que de los cargos de la Junta directiva tiene que verificarse cada año en el mes pasado.

Trescientos sesenta socios tomaron parte en la votacion, de los que 196 se hallaban representados por los presentes con expresas autorizaciones.

A las tres de la madrugada terminó el escrutinio, que dió el siguiente resultado:

Presidente.—*Canadatura de reeleccion*, señor Castelar, 285 votos.—*De oposicion*, Sr. Valera (D. Juan), 68.

Vice presidente.—*Reeleccion*, Sr. Arrieta, 280.—*Oposicion*, Sr. Bisco, 68.

Vocales escritores.—*Reeleccion*, Sr. Galdo, 274; Sr. Fernandez Bremon, 212.—*Oposicion*, Sr. Ramos Carrion, 74; Sr. Perez Galdo, 69.

Vocales artistas.—*Reeleccion*, Sr. Sans, 281; Sr. Hernandez, 265.—*Oposicion*, Sr. Fernandez Caballeo, 76; Sr. Suarez Llanos, 73.

Contador.—*Reeleccion*, Sr. Fernandez Gonzalez (D. Modesto), 262.—*Oposicion*, Sr. Hernandez Iglesias (D. Fermin), 86.

Secretario general.—*Reeleccion*, Sr. Paz Bueso, 220.—*Oposicion*, Sr. Ossorio y Bernard, 125.

Secretario segundo.—*Reeleccion*, Sr. Montoro, 220.—*Oposicion*, Sr. Cuello, 73.

Actuaron como secretarios escrutadores, en union de los que forman parte de la mesa, los Sres. Campo Arana, Solsona y Araco.

Por el Gobierno civil de la provincia, se dieron ayer las órdenes oportunas para que hoy salgan por tránsitos de la Guardia civil once penados que pasan á extinguir sus condenas en los presidios de Valencia, Cartagena y Alcalá de Henares; tambien han salido para la Casa Galera de dicho punto siete re-matadas.

A un amigo nuestro que se hallaba ayer mirando la lista de Loterías en la puerta de la Administracion sita en la calle de la Magdalena, le fué sustraído el reloj; al notar lo vió que el caco corrió en direccion á la Plaza del Progreso, avisados los agentes de la autoridad estos se dieron tal prisa, que como siempre, el autor de tal hecho no pudo ser detenido.

Llamamos la atencion del señor Gobernador de la provincia acerca de las maneras poco cultas que usan algunos de sus subalternos para el desempeño de su cargo, pues ayer vimos en el hipódromo á dos inspectores que á más de repartir algunos palos para detener á la gente que se arrojaba á la valla, profirían palabras que no solo rubricarian á una señora sino que hasta sonarian mal á un carterero.

Anoche se verificó un robo en la calle del Ave-Maria, núm. 12, principal, habitacion de D. José Pardiñas, llevándose los ladrones 4 000 rs. en metálico, algunas alhajas de oro y plata, sortijas y aderezo con brillantes. Los ladrones no han sido habidos.

Dice un colega de Barcelona: «Por efecto de lo que ha pasado en el servicio de correos de Francia, un joyero de esta capital ha sufrido perjuicio en sus intereses. Escribió su corresponsal de París que si queria recibir una partida de piedras preciosas le contestara por telégrama; el joyero no recibió la carta hasta dos dias despues del en que debía llegar, y pasó la oportunidad de contestar al corresponsal afirmativamente como deseaba.»

De quejas van ya un millon; pero el señor Cruzada Villamil, director general de correos, es hombre de tan excelente pasta, que ni seis mil millones de quejas diarias acertarán á destemplanle!

Parece que en uno de los hospitales de Alicante existe un enfermo de lepra, y que no se han tomado las debidas precauciones para evitar que se propague la terrible enfermedad.

De Alberique escriben á un periódico que es tan crítica la situacion de la generalidad de aquellos propietarios, que en concepto de préstamos obran en el registro de la propiedad escrituras que ascienden á la considerable suma de 1.324.623 pesetas en todo el distrito. Las clases jornaleras, añade la carta, tambien en la actualidad se encuentran faltas de trabajo, no teniendo más ocupacion que la limpieza de las acequias.

Y aun este trabajo es posible que resulte infructuoso. Si no hay dinero para cultivar los campos, las acequias estan de sobra.

Ha fallecido en Carabanchel de Arriba la célebre artista doña Carolina Santoni, marquesa de Zambeccar.

Aprobados los estatutos de la sociedad *Casino de Artesanos de Madrid*, desde el 30 último han quedado abiertos sus salones en la calle de Bringas, núm. 1, principal. Esta sociedad tiene por objeto facilitar á sus asociados al mismo tiempo que el recreo de una sociedad culta, el proporcionar medios de instruccion, celebrando sesiones para discutir lo más conveniente á la industria y á las artes, facilitando la venta de manufacturas en el local correspondiente de la sociedad y tambien en caso de enfermedad facilitar á los socios la asistencia facultativa y medicamentos.

Tomamos de *El Diario de Avisos* de Zaragoza, las dos siguientes noticias: En la eleccion parcial para diputados á

Córtes, que debe verificarse en el distrito de Valderrobres el día 5 del próximo mes de Febrero, dícese que lucharán el Sr. D. Juan Clemente Bernad, como candidato adicto a la política del Gobierno, y el Sr. D. Juan José Gasa como candidato de oposición constitucional.

—Nuestro particular amigo don Mariano Arredondo y Collar, ex-secretario de los Gobiernos de Zaragoza y de Barcelona, se presenta candidato de oposición constitucional a la diputación a Cortes por el distrito de Egea, de cuyo país es natural. El Sr. Arredondo representó ya uno de los distritos de Cinco-Villas en la diputación provincial.

De una carta enviada al Figaro tomamos lo que sigue:

«España dispone de 80.000 hombres armados que valen por 300.000 de algun Estado que yo podría citar.

Aquellos de mis colegas que han asistido a la última guerra civil pueden dar testimonio de lo que afirmo: han confesado que jamás tropas algunas han rayado más alto en cualidades militares. El soldado español une, a su incontestable valor, paciencia, sobriedad, perseverancia.

En el triunfo no se desvanece; en las derrotas ignora el desaliento.»

El corresponsal que tiene en Blanes La Estafeta de Barcelona dice a este colega lo siguiente:

«Es el caso, que hará como unos quince días se enterraron en un nicho de propiedad los restos de un individuo de una familia de aquel pueblo. Hace tres, al ir el albañil a colocar la lápida mortuoria, notó que en el suelo, junto al fúnebre depósito, había una porción de cerillas desperdiciadas y varios ladrillos desprendidos del nicho.

El albañil dió aviso a la familia del individuo cuyos restos yacían en el nicho profanado, y al llegar éste se encontró con que el cadáver había sido despojado del vestido, que era de merino superior, de un rico pañuelo de crepon, y de unos pendientes y rosario de un valor más que regular. El disgusto para la familia del difunto fué extraordinario, como nuestros lectores supondrán, y a estas horas nada se sabe aún de los autores ó autor del delito.»

Anoche a las once y media se efectuó un robo en la calle del Ave-María, núm. 12, principal, consistente en una pequeña cantidad de dinero, ropas y alhajas. Se encontraron palanquetas y otros instrumentos del delito, pero no los autores.

Lamentándose con razon nuestro apreciable colega El Imparcial de la ligereza de los corresponsales extranjeros, cuando escriben sobre los asuntos de España, publica un artículo poniendo de manifiesto los desatinos en que dichos corresponsales han incurrido con motivo de las fiestas reales, y de él transcribimos los siguientes datos, que podían calificarse de graciosísimos, si no fuera por la tristeza que infunden en nuestro ánimo:

«Hay corresponsal que ha visto a los pobres ciegos pedir limosna en las calles de Madrid, vestidos con capas toreras, y entonando coplas que contestaban a coro unos transeuntes, mientras otros, hombres y mujeres, se paraban para bailar la cachucha, imitando las castañuelas con los dedos. Quien ha ido al paseo del Retiro con un coche de Prim, cuyo lacayo vestía una levita con mangas de papel cosidas al traje. En los cafés, dice otro, no se hace generalmente más consumo que el de agua con azúcar. La guitarra es mueble indispensable en todo el que en España vive. Los ministros y las manolas reciben después de las dos de la noche, y no sabe uno, dice con mucha formalidad el corresponsal del Figaro, si debe ir a las recepciones con la guitarra debajo del frac.

Otro corresponsal, para persuadir a sus cándidos lectores del entusiasmo del pueblo de Madrid durante las últimas fiestas, les dice que hasta el mismo Castelar, a la cabeza de sus amigos, se mezclaba entre los grupos, asociándose al general contento.

El avisado corresponsal de la France no ha tenido, sin duda, otro medio de probar la dificultad de hallar billetes para los toros, que suponer al rey y a la princesa de Asturias víctimas de la mayor desesperación, por no conseguir entrada para presenciar las corridas de los caballeros en plaza. Pero, en cuestion de toros, los corresponsales franceses rayan a igual altura. El del Figaro vió al alcalde, señor marqués de Torneros, a la cabeza de la cuadrilla, recoger la histórica llave del toril; el del Diario de los Debates cuenta que estas corridas se distinguen de las ordinarias, en que los asistentes de la plaza son todos ocupados por niños y mujeres, siendo de rigor que los hombres estén de pie en el circo. El de otro periódico asistió al juramento que hacen antes de la función, los miembros de la cuadrilla, de cumplir con su deber ó morir en la demanda.

Y qué mucho que los escritores franceses abusen tan lastimosamente de la confianza pública, tratando de las cosas de España, si hay uno, el corresponsal de la France, que escribe maravillado a su director, porque ha oído tocar a las músicas militares con alguna afinación, y visto que nuestros regimientos de caballería tienen combinados por escuadrones los colores de los caballos?»

La deuda flotante que en 1.º de Diciembre último importaba 171.435,849 pesetas 85 céntimos, ascendió durante el mes de Enero a 201.282.092 pesetas 18 céntimos.

Total aumento en un solo mes: 29.846.242 pesetas 33 céntimos.

La Epoca cree inevitable el aumento de la Deuda flotante interin se paguen los descubiertos de anteriores ejercicios sin utilizar los recursos especiales votados por las Cortes con el objeto de saldarlos.

Por el gobierno militar de la plaza se publica el siguiente aviso:

«Habiéndose dispuesto por real orden circular de 26 del corriente que los individuos de

tropa que se hallen disfrutando licencia semestral, según real orden de 27 de Abril de 1876, cuyo plazo para incorporarse esté para terminar, continúen en uso de la misma licencia hasta nueva orden, se hace saber por medio del presente anuncio para la debida publicidad.»

Un periódico de los Estados Unidos da cuenta de que un pozo artesiano que hay en el condado de Ventura, Estado de California, arroja peces del seno de la tierra; reconocidos varios ejemplares de ellos en una reunion de la Academia de San Francisco, fueron clasificados como del género trucha. El pozo se perforó en 1881, y desde entonces todos los años por Abril y Mayo arroja grandes cantidades acaudadas.

El pozo tiene cubierta con tres orificios de dos pulgadas de aberturas, por una de las cuales acostumbra el pueblo llenar barriles de agua para el uso doméstico, y de esta manera se hizo el descubrimiento. Quitóse la cubierta del pozo y empezó el chorro de peces, de tal modo, que llenaban un cubo de agua, la mitad del peso la constituían aquellos. Son de varios tamaños, aunque no se sabe que se haya cogido ninguno mayor de una pulgada de largo. El río ó arroyo más cercano que cria peces, se encuentra a 25 millas de distancia.

Hé aquí la carta con que los estudiantes de Turin se despiden de sus compañeros de Roma:

«Hermano: la identidad de un dolor profundo y de un vivo sentimiento de amor a la libertad y a la patria, nos ha reunido en esta Roma inmortal: un afecto recíproco, una cortesía sin igual por parte vuestra, ha sido el apretón de manos que ha puesto sello a nuestro compañerismo.

Nos vamos, pero nuestro corazón lleva consigo los gérmenes del cariño que siempre os profesamos, y quiera nuestra buena suerte que podamos corresponder a tantas atenciones.

Adios, hermanos, ¡ensad siempre que vuestros sentimientos é ideas respecto de la gran Roma, encontrarán un eco profundo en nuestros pechos, quedado de este modo asegurada, y para siempre, la union de amor, de inteligencia y de obras que ha de hacer tan grande a nuestra patria.»

El Siglo Futuro dá la siguiente noticia:

«Cartas particulares de Londres dicen que se trata de concertar un matrimonio, que si llega a realizarse, tendrá la misma importancia que tuvo en 1859 en el Piemonte el matrimonio del príncipe Napoleón con la princesa Clotilde. Trátase de casar una hija de la reina Victoria de Inglaterra, la princesa Beatriz, con el príncipe imperial de Austria.»

París, que ha sido visitado últimamente por los nubios y los esquimales, va a recibir dentro de breves días la visita de veinte naturales de la tierra del Fuego, que serán los primeros habitantes de aquel país que llegan a Europa.

La Gaceta de hoy publica la convocatoria para las oposiciones a las notarias vacantes en Cabuérniga, Quintanapalla, Amurrio y Vitoria, partidos judiciales de Cabuérniga, Burgos, Amurrio y Vitoria respectivamente.

Una comision de diputados valencianos conferenció ayer con el señor ministro de Hacienda, para excitarle nuevamente a que resuelva la exposicion presentada por los fabricantes de Valencia con objeto de que se les exima del impuesto que han de satisfacer los fabricantes que comercian con los artículos de su fabricacion.

Parece que la empresa de los tramvías de mercados y estaciones ha dispuesto abrir el domingo próximo a la explotación pública el trozo comprendido entre la calle del Noviciado y el hospital de la Princesa, que formará parte de la seccion de la plaza de Santo Domingo al citado hospital.

Está ya terminado y aprobado por la comision encargada de redactarlo, el proyecto de ley de reemplazo del ejército, que se presentará en la próxima legislatura.

Anuncia el Daily News que ha unido a su hilo telegráfico particular un teléfono para establecer comunicaciones entre sus oficinas, situadas en la calle de Bouverie y la Cámara de los Comunes en Westminster. Una parte de la sesion del día 24 fué transmitida a dicho diario por medio de teléfono.

Trátase, según parece, de arbitrar recursos para socorrer a la familia de la infeliz víctima del petardo arrojado en el Prado el primer día de las iluminaciones. Maestra de la Fábrica de tabacos, esa desgraciada deja, al morir, en precaria situacion a varias personas.

De La Correspondencia: «No es cierto que el Sr. Posada Herrera se encontrara ayer enfermo. Hizo visitas y paseó por sitios públicos con alguno de sus amigos.

Se han recibido en el depósito de Madrid los objetos que destinan a la Exposicion de París las provincias de Teruel, Valladolid y Ciudad-Real.

Se indica para la plaza de fiscal de imprenta de la audiercia de Madrid al suplente don Blas Marin.

Es muy posible que dentro de breves días se publique el escalafón de jueces y promotores fiscales.

Así lo dice un periódico ministerial.

El día 4 del presente mes se verá en consejo de guerra contra el coronel de infantería D. José Lopez Borreguera, cuyo acto tendrá lugar en la capitania general, bajo la presidencia del E. S. mariscal de campo D. José Jaquetot.

Ayer por la tarde falleció doña Joaquina

Perez Villalta, víctima de una pulmonia. Sentimos vivamente la desgracia, y acompañamos en el dolor a su esposa, nuestro querido amigo, D. Eusebio Grado.

A la dueña de la casa de juego sorprendida por el juzgado en la Carrera de San Jerónimo, se le ha exigido por el juzgado una fianza de 16.000 rs. en metálico para la responsabilidad civil.

Segun El Tiempo no tiene fundamento alguno los rumores de crisis de que se hace eco algun periódico.

Hoy, a las ocho de la noche, celebra junta general el Ateneo literario de Madrid en el aula sesta de la universidad para tratar asuntos importantes.

El domingo próximo se verificarán en el hipódromo carreras de caballos organizadas por los individuos que han de formar parte de la sociedad definitiva de carreras de caballos de Madrid.

Parece seguro que la escuadra italiana ha recibido orden de dirigirse a las aguas de Oriente.

El tribunal de oposicion a la cátedra de elementos de derecho político y administrativo español, vacante en la universidad de Oviedo, convoca a los opositores para el día 15 del corriente, a las once de la mañana, al salon de grados de la facultad de derecho de la Universidad central.

Segun los periódicos extranjeros, las cantidades a que asciende la Deuda pública de las principales naciones, son las siguientes: Francia debe 23.103 millones de francos, y si son aprobados los proyectos de obras públicas, se aumentará su deuda consolidada en 5.000 millones.

La deuda de Inglaterra importa 19.800 millones de francos, que se aumentarán de un modo extraordinario si se inclina al partido de la guerra.

La de Italia asciende a 9.845 millones de francos, la de Rusia a 9.445 millones de francos, la de Austria a 6.800 millones de francos y la de Turquía a 4.923 millones de francos.

No sabemos hasta qué punto serán ciertos los datos anteriores; pero por de pronto, bastan para hacernos ver el gran exceso que sobre todas tiene la deuda española.

Ha llegado a París la primera expedicion de objetos españoles remitida a aquel gran certamen.

El gobernador de Melilla ha descubierto una falsificación que se iba a hacer de los billetes de Banco de las Baleares, habiéndose hecho, en su consecuencia, varias prisiones.

A consecuencia de haberse aprehendido en Cádiz un contrabando por el elemento civil, han sido declarados en situacion de reemplazo un capitán, un teniente y un alférez de carabinieri de aquella comandancia.

BOLSA DEL DIA 31.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACION, Del 30, Del 31, Alza, Bajada. Rows include Renta perp. 3 por 100, Id. pequeños, Id. fin corriente, etc.

En la direccion general de la Caja de Depósitos se satisfarán el día 4 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1877, facturas números 851 al 890 de señalamiento.

Intereses del segundo semestre de 1877, correspondientes a los depósitos en ella constituidos en renta perpétua interior, comprendidos en las bolas números 66 al 75 inclusive, ó sea en los millares siguientes de la numeracion de entrada de los resguardos de aquellos: 80.001 al 81.000.—20.001 al 21.000.—122.001 al 123.000.—73.001 al 74.000.—13.001 al 14.000.—12.001 al 13.000.—104.001 al 105.000.—1 al 1.000.—61.001 al 62.000.—75.001 al 76.000.

GACETILLA.

Hoy se estrenará en el teatro de la Alhambra una comedia en dos actos titulada Lo que ha de ser está escrito, original y en verso del distinguido poeta y novelista D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Estando de paso en esta córte Mr. Jules Voiton, la empresa del teatro Salon-Elava le ha contratado para un corto número de funciones, en las que presentará una preciosa coleccion de Cuadros disolventes. Hoy hará la primera exposicion.

Un distinguido literato italiano está traduciendo del español las siguientes obras: Crisólida y mariposa, de García Gutierrez; El comendador Mendoza, de Valera; Lo que no puede decirse y Locura ó santidad, de Khegaray; La bola de nieve, de Tamayo, y No la hagas y no la temas y El baile de la condesa, de Blasco.

En el favorecido teatro de Variedades han empezado los ensayos de varias obras nuevas, y entre otras, El fin del cuento y El juicio errante, bajo la direccion del aplaudido actor señor Vallés, y Una y no más y La jaqueca, en las que desempeñará el principal papel el celebrado actor cómico señor Luján.

Hoy viernes 16 funcion, de moda, se pondrá en escena en el teatro Martin, el drama en cuatro actos titulado La saboyana ó la gracia de Dios.

Se ensaya con gran actividad en el teatro del Príncipe Alfonso la opera de Bellini, Sonnambula, que será interpretada por la célebre Diva señora Donadio.

La empresa del teatro Real ha hecho proposiciones, para lo que resta de temporada, a la célebre Diva Blanca Donadio.

Banco de España.

El Consejo de gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 57 de los estatutos, ha acordado que la primera sesion de la junta general ordinaria de señores accionistas que corresponde al presente año, se celebre el día 5 de Marzo próximo, a las dos de la tarde, en la casa del Banco, calle de Atocha, núm. 32.

Esta sesion se limitará a la lectura y reparto de la Memoria, del balance y de las proposiciones del Consejo, así como a la admision de las que se presenten con arreglo al art. 95 del reglamento.

Debiendo mediar entre la primera sesion y las siguientes un intervalo de cuatro días, durante el cual pueden los señores accionistas usar del derecho que les concede el art. 87 del mismo reglamento, continuarán las sesiones el domingo 10 de Marzo para la discusion de la Memoria, balance, proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

Segun lo prevenido en el art. 54 de los estatutos, tienen derecho a concurrir a la junta todos los que en 5 de Diciembre último poseian en propiedad 50 ó más acciones, siempre que las conserven inscritas a su nombre el día de la celebracion de aquella. La lista de todos ellos, aprobada por el Consejo de gobierno, se fijará en la portería del Banco. Los comprendidos en ella podrán pedir en esta secretaría las cédulas de entrada desde el día 25 de Febrero próximo, en los que no sean feriados y a las horas de oficina, sin cuyo requisito no podrán asistir a la reunion.

La representacion en la junta es personal y no puede delegarse. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, establecimientos públicos y testamentarios podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras pueden nombrar el efecto apoderados especiales.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas a quienes corresponda. Madrid 28 de Enero de 1878.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

ESPECTACULOS.

Funciones para hoy.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Favorita. PRINCE ALFONSO.—No se ha recibido el anuncio.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La Conquista de Madrid.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Sistema homeopático.—Risas y lágrimas.—Baile.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Casado por fuerza.—A wone.—Guillermo Tell.—Mr. Cascael.—Miss Leoná Dare.—D'Alvini.—(Parodia) Casca Bidel y sus fieras.

VARIETADES.—8 1/2.—Pasteles y vino.—Ropa blanca.—Que viene mi mujer.—En el cuarto de mi mujer.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—Una noche de novicios.—Sin dolor.—Noticia fresca.—Dos y uno.—Cuadros disolventes.

SALON DEL PRADO.—Exposicion de fiestas de Mr. Bidel.—Dos grandes funciones a las 8 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.

Para mañana.

ESPANOL.—A las 4.—Los polvos de la madre Celestina.—A las 8 1/2.—La manta del caballo.

APOLO.—(Compañía Arderius).—A las 4.—El Siglo que viene. A las 8 1/2.—El siglo que viene.

ALHAMBRA.—A las 4 1/2.—El primo y el relicario.—A lo hecho ó dicho.—A las 8 1/2.—Del enemigo el consejo.—Ya no sé cómo me llaman.

TEATRO MECÁNICO (Paseo de Recoletos, junto a la casa de la Moneda).—Funciones todos los días desde las tres de la tarde.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL a cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en las Oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, plaza de las Cortes, num. 8; y en provincias en las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid 4 rs. al mes.—Provincias 20 trimestre; 38 semestre; 70 un año.—Ultramar y Extranjero, 60 rs. semestre.

No se servirá ninguna suscripcion cuyo pago no sea adelantado.

ANUNCIOS.

LA REPÚBLICA DE LAS LETRAS.

Cuadros de costumbres de la vida literaria, copiados a la pluma por M. Ossorio y Bernard. Un tomo en 8.º con numerosos grabados, 8 rs.

Véndese en las principales librerías y en la calle del Ave-Maria núms. 37 y 39, principal derecha; donde tambien se hallarán los siguientes obras del mismo autor: *Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol*, 6 rs.; *Novísimo Diccionario festivo*, en verso, 6 rs.; *Moral infantil*, 8 rs.; *Bocetos y borrones políticos y literarios*, 4 rs.; *Cartas a un niño sobre la economía política*, 4 rs.; *Romancero de Nuestra Señora de Atocha*, tercera edicion, 4 rs.; y *El Monge del Obster*, traduccion del portugués, dos tomos, 8 rs.

A LOS CONSUMIDORES.

En la calle de las Huertas, núm. 57, taberna, se ha recibido una patida de vino superior de Valdepeñas, de dos años. Los nuevos dueños de esta casa no perdonan medios ni gastos por complacer a sus consumidores.



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando hay a necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la *Instruccion* en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

VINOS.

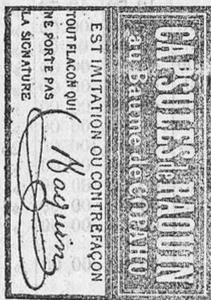
Bodega española.—A. L. de San Roman.

Desde los tintos de mesa puros y clarificados de 36 rs. arroba en adelante, segun la fecha; de Jerez, los más ricos, incluidos los del Excmo. Sr. Marqués de la Mesa, de 10 á 50 rs. botella; surtido completo de los de Francia, cognac y licores sin rival en legitimas clases. Vino tinto, Lombarda en competencia con el Burdeos, sin asimilacion, 5 rs. botella. Vinagre de yema á 36 rs. arroba, y los afamados vinos blancos del Sr. Bayo, premiados con medalla de oro en la Exposicion, á 16 rs. botella. Carrera de San Jerónimo, núm. 5.

INFALIBLE.

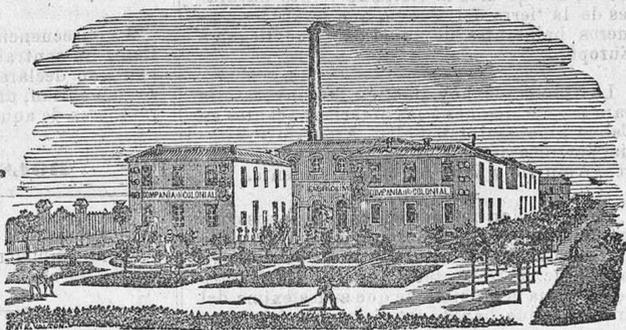
Aconsejar á los enfermos de sífilis, venéreo ó herpes el uso infalible de la PANACEA del Dr. Morales, es deseables una cabal salud, puesto que dieno específico destierra para siempre tan funestos males. Se halla de venta en las principales boticas de Madrid y provincias á 30 rs. botella.—Consulta médica, doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN
son las únicas con envoltura glicínica que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copal, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen náuseas ni erupciones. Se hallan en todas las farmacias del globo. Y en PARÍS en casa de los señores Fournouze-Aloes-pajeres, 78, faubourg Saint-Denis.
Sobre cada frasco exíganse las dos etiquetas siguientes.



En la calle de Pícar, núm. 11, tienda de vinos, hay una gran existencia de este líquido, cuya procedencia es del mismo Valdepeñas. Deseando su dueño ponerle al alcance de todos para su consumo, y contentándose con muy poca ganancia, á pesar de su buena calidad, vende desde hoy la botella á 16 cuartos.
Lo avisa á sus numerosos parroquianos para que disfruten de esta rebaja.
Fricor, 11, taberna.

COMPañIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

● **NOTA.** La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su *Fábrica modelo* ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no le confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

Ensayos políticos. Contestacion á un libro del Sr. Pi y Margall, por Ramon Cepeda.—La obra que ofrecemos al público, juzgada tan ventajosamente por la prensa liberal de Madrid, se vende á DOS PESETAS en casa del autor, HILLERAS, 16; la remite a provincias por el mismo precio.

E. Rodriguez Solis.

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Sumario.—Reseña histórica de la mujer.—Historia de la prostitucion.—Estudio fisiológico de la mujer.—¿Por qué se extravía la mujer?—Causa y medicina de sus pasiones.—El amor.—Opinion de algunos escritores acerca de la mujer.—El matrimonio.—Historia de la mujer obrera.—Educacion de la mujer.—Derechos.—Mujeres célebres, etc., etc.

Esta nueva é interesante obra, se halla de venta al precio de dos pesetas en la administracion de *El Imparcial*, en sus principales librerías, y en casa de su autor, Egrima, 11, tercero.—Se remite á provincias franca de porte.

ACADEMIA.

Director: D. José Sanz de Diego.

El 1.º de Febrero comenzarán en este acreditado centro de enseñanza nuevas clases de aritmética, álgebra y geometría para que segun el método que en él se sigue, ingresen en ellas los nuevos alumnos para las preparaciones de artillería, caballería, Estado Mayor, ingenieros y administracion militar, y al mismo tiempo repasen con aprovechamiento los más adelantados para las próximas convocatorias. Continúa la preparacion para toda clase de carreras civiles. Se admiten internos y medio pensionistas. Se dan prospectos gratis.
SAN BERNARDO, 15, PRAL Y SEGUNDO.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOURROUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pícar-LAMOURROUX es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOURROUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Parla, rue Vanvilliers, 48
Y ademas en todas las principales Farmacias.